



Poder Judicial de Neuquén

Número:

Referencia: DGH-09781-25 - Expte. 182-23 Promoción de personal Juzgado Civil Chos Malal (R)

VISTO Y CONSIDERANDO:

El llamado a concurso interno abierto, con traslado, para cubrir (1) cargo de Oficial, categoría JDA, con destino al Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería, con asiento de funciones en la ciudad de Chos Malal, , dispuesto por Acuerdo N° 6309, Punto 7, inciso 2°).

Que el concurso tramitó mediante Expediente N° 182-23 del registro de la Dirección de Gestión Humana, de cuyo resultado da cuenta el acta elevada por la Mesa Evaluadora agregada a esos actuados.

Que de la misma surge que resultó ganador el agente Joaquín Manso Sebastiano.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DECRETA

1°) Promover a partir del 20 de agosto de 2025, fecha de recepción del acta de examen, al cargo de Oficial al actual Escribiente, Joaquín Manso Sebastiano, DNI 36.191.974.

2°) Dar por finalizado el trámite del presente concurso.

3°) Disponer que por la Administración General se proceda a las conversiones de las categorías pertinentes.

4°) Notifíquese, cúmplase por la Dirección de Gestión Humana, tome razón la Administración General y pase a ratificación del Alto Cuerpo en el próximo Acuerdo. Fecho, archívese.

mp /09781-25

